



LA POSDATA.

PERIODICO JOCO-SERIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la REDACCION calle del Lobo núm. 9 cuarto bajo, y en la librería de Cuesta calle Mayor. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.

En París, en la agencia inglesa calle del Monthabor núm. 5—En Londres en casa de los Sres. Akerman y comp. en el Strand núm. 96.

ADVERTENCIAS.

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos.

Las reclamaciones, comunicados y anuncios, se dirigirán francos de porte a la redaccion y se insertarán a precios convencionales.

PRECIOS.

Un mes en Madrid. rs.	10.
En las provincias.	14.
Un trimestre.	40.
En Francia, tres meses.	13 francos.
Seis.	25.
Un año.	40.
En Londres, un trimestre. . .	14 schel.

OTRA VEZ

SOBRE LA EMBAJADA FRANCESA.

Apesar de que no hemos visto todavía en los periódicos ninguna noticia oficial, sobre el resultado definitivo de la célebre cues-tion de credenciales suscitada entre nuestro gobierno y el embajador del rey de los franceses, y á pesar de que no deberíamos creer que esta cuestion se resolviera definitivamente hasta la llegada de Mr. de Salvandy, corre muy válida con todos los caracteres de cierta en los mas altos círculos políticos de la capital, la noticia de haberse pasado una nota á nuestro ministro de Estado, en la que deplorando el gobierno francés la inesperada desavenencia ocurrida con tal motivo, acepta sin embargo y como á su pesar, la situacion diplomática en su virtud creada, é indica que en su consecuencia tendrá en Madrid solamente un encargado de negocios y no admitirá á su vez en París otro enviado diplomático que un funcionario de igual subalterna categoría. No nos estraña, no nos coje de nuevo una resolución que casi vislumbrábamos, cuando al tratar de este delicado asunto en el primer número de nuestro periódico, nos creímos autorizados para vaticinar que su desenlace no podia redundar sino en menoscabo y desdoro de la dignidad y grandeza del gobierno francés. Nuestro pronóstico no ha sido vano si se confirma esta noticia, y la reputacion diplomática del gabinete que dirige Mr. Guizot, y la fuerza y altas pretensiones del gobierno de la que arrogantemente se ha llamado la gran nacion, habrá de sufrir el último golpe y el mas desastroso revers al estrellarse contra una dificultad, que es una ridiculez haber creado, si no la habia de haber vencido. Vemos ya, y hace mucho tiempo que lo estamos viendo, que en el gabinete de las Tullerías se confeccionan tambien lo que por acá solemos en vulgar teología, llamar *pasteles*: y aunque se-

gun la opinion de algun respetable político sea cosa averiguada, que con pasteles se gobierna el mundo, nosotros nunca creído sino que con esos medios términos, así llamados, ni en diplomacia, ni en administracion, ni en política, hay gobierno posible, ni sistema durable.

No tememos nosotros el reproche de los que nos echen en cara que mostramos pesar porque una potencia estraña no haya desplegado energia y acudido á medios de hostilidad contra el gobierno de nuestra nacion. No, no lo tememos porque no lo sentimos. Desde el principio hemos estado explícitos en nuestras consideraciones; y tan francos como severos, tan imparciales como mesurados hemos sido en nuestro dictámen. Deploramos siempre este conflicto; y era á nuestros ojos esta cuestion una de aquellas tristes contiendas en que nunca para el vencedor puede haber gloria, aunque el vencedor fuera nuestro gobierno. Así lo creemos todavía. Consuelo sería para nosotros, lo decimos con toda sinceridad, que la inconcebible torpeza y la humillante debilidad del gabinete francés redundará en prestigio y poder de los hombres que se hallan hoy al frente de nuestros negocios; pero lo repetimos, en este mal aventurado juego los dos jugadores pierden. En ese aciago combate, los dos lidiadores se bieren. Si alguien gana, si alguien vence, no es ninguno de los dos. Pero alguien hay, y todos lo ven, que vence y que gana.

Y una consideracion harto dolorosa viene por otra parte á aumentar el disgusto que de este asunto recibimos, consideracion de un orden muy elevado y que necesitaba para desenvolverse mucho mas tiempo y harto mayor espacio que el que las columnas de nuestro periódico nos dejan. Nosotros no nos alegraríamos jamas de que nuestro gobierno quedara ante todo desairado, pero no debemos congratularnos de que la Francia se degrade ante la Europa. Es nuestra vecina: por su posicion y por

sus instituciones nuestra aliada, menos hostil que otras por sus intereses, mas amiga que todas por sus principios y costumbres. El dia en que se vea débil y abatida, no, no serémos por ello mas fuertes ni nos veremos mas ensalzados. Cuando la Francia liberal vea convertido su abandono en hostilidad y tras de una influencia impotente la miremos amenazada, no pensamos que la España constitucional deba tenerse por muy segura.

Por otra parte, si consideramos las causas que hacen irremediable esa debilidad diplomática, y que constituyen necesaria y lógicamente flaco y perplejo al gobierno de una nacion que abriga en su seno tantos elementos de grandeza, si vemos en esa triste parálisis un síntoma del virus que la corroe, si consideramos que esa postracion en que tan desfallecida aparece, es el resultado de las pasiones revolucionarias que interiormente la irritan con su voraz calentura, si reflexionamos en que necesita para calmar esa febril irritacion, y sostener su vida, todos los grandes recursos de su poder y de su administracion vigorosa, muy amarga, muy triste y desconsoladora debe ser para vosotros la mirada que sobre nuestro propio porvenir dirigamos, calculando comparativamente el grado de languidez, y de marasmo y de desfallecimiento político en que habrán de sumirnos las pasiones revolucionarias desencadenadas en mal hora sobre esta nacion sin ventura, cuando hayan dado todos sus frutos y hayan infiltrado hasta el corazon de la sociedad su corrosivo veneno. Y ese dia no se hará esperar, no; que corren mucho los sucesos cuando el vapor de la revolucion los lleva.

Y otra desgracia por último, y otra calamidad de no menor trascendencia deploramos amargamente. La hemos indicado ya: insistiremos sobre ello á riesgo de parecer, sobre triviales, pesados. De hoy mas no queda en Madrid mas influencia diplomática que la del absorbente maquavelismo británico.

Esa preponderancia descolando sobre todas es cuanto serio puede en estos tiempos una intervencion, una conquista. Cuando vemos solo al embajador inglés en Madrid y asistiendo exclusivamente a nuestros consejos, parecemos que en el alma orgullosa de esos isleños, pueden elevarse pensamientos que lo hagan mirar como uno de sus gobernadores en la India. Temblamos cada dia de ser tan colonial como Portugal, y eterno baldon aquel dia para nuestros hombres de Estado, y eterna mayor acosa para los no menos imprevisores hombres políticos de la ajada Francia!!!

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL CONSERVADOR DE AMBOS MUNDOS. Principia su artículo alabando los dos proyectos de contestacion al discurso del Regente, y aunque hay gustos que merecen palos, está en su derecho. Despues se pone a calcular cual será el resultado de la discusion en la existencia del gobierno y calcula que nada se puede calcular.

EL PENINSULAR. Este periódico halla mil defectos en el fondo y en la forma al proyecto de contestacion al discurso del trono y dedica un artículo a examinarlo, diciendo de él que: «parece el chorreo continuo de las lluvias monas que nunca cesan en su fastidiosa caída, que es un monton de palabras que enfrian y adormecen, sin periodos ni miembros, ni incisivos.»

EL INDEPENDIENTE. dice que aunque el *Espectador* insinúa que lo dicho acerca de los 21 millones de libranzas centralizados consta en la memoria del ministro de hacienda, tiene entendido que está y alguna otra operacion no estan comprendidas en dicha memoria, por haberse hecho despues de impresa aquella.

EL CASTELLANO. Se ocupa tambien de los proyectos de contestacion que critica con justicia, notando sus omisiones, sus malas tendencias y otras circunstancias.

EL ECO DEL COMERCIO. Insiste en lo que ha dicho respecto a la secretaria de Gracia y Justicia y le añade al *Espectador*; que ha dejado los principales puntos en saludable silencio, porque la razon que el periódico semi oficial alega, es que se ha variado la escala que fija el decreto de 18 de noviembre de 1840 y este está derogado. Y concluye así:

Nosotros negamos rotundamente tal derogacion y nos fundamos en que paso tan grave no ha podido darse de tapujo y á cerceros tapados, antes bien se hubiera publicado en la *Gaceta*, como se publicó el citado decreto de 1840, y como se han publicado los varios que han tenido por objeto reorganizar las secretarias del despacho, y especialmente la de Gracia y Justicia.

Cuando publique el *Espectador* este decreto, que en nuestra opinion no existe, veremos la fecha que tiene y lo diremos si es ó no exacta, y tambien si ha podido derogar el otro con ventajas del publico.

Entonces hablaremos mas del expediente sobre el nombramiento que se ha hecho revocar á su despecto al ministro; asunto en el cual no hay salidas, y que mas vale no remover.

EL ESPECTADOR. Se hace cargo de la queja, que en uno de sus últimos números da el *Independiente*, sobre el gran número de dias invertidos en las sesiones del Congreso y pocos resultados útiles que han tenido; reconoce la gravedad del mal, compara lo que en Inglaterra y Francia pasa en materia de discusiones parlamentarias y concluye exhortando a los miembros del Congreso á que le minoren aquel, reduciendo á sus justos límites el sistema y práctica adoptada hasta hoy en las primeras deliberaciones del congreso.

Revista nacional.

ZAMORA 11.

Ayer ha tenido lugar en esta poblacion un hecho terrible con el batallon de Oviedo, y á no ser por la bizarría y arrojo de los valientes oficiales, las consecuencias habrian sido desastrosas. Como á las doce de la mañana se formó toda la fuerza de este batallon, que debía marchar á los cuerpas de las provincias á que pertenecian segun orden del gobierno en número de quinientos hombres; mas al poco tiempo se notó en la compañía de granaderos algun descontento, lo cual se hizo presente al coronel: este acudió á dicha compañía y habiéndole contestado algunas palabras un soldado, le echó mano y mandó llevarlo al calabozo, á lo que el soldado, saliendo dos pasos de la fila, dijo en alta voz: «compañeros ¿habeis de permitir me lleven al calabozo?» Oyendo esto el que le cubria armó la bayoneta y acudiendo el capitán D. Fernando Bustos en auxilio del coronel, un soldado preparó el fusil para hacer uego y aquel se tiró sobre el fusil del soldado, tirando del sable para pasarlo; mas á la voz de «compañeros» se sintió un griterio general y avanzaban algunos sobre los oficiales; pero estos valientes sacando sus sables con el mayor arrojo en medio de los alborotados, lograron á sablazos formar el batallon, que pedía que pusiesen en libertad al soldado arrestado.

Asi las cosas nadie volvió á moverse y en el momento fueron presos todos los motores del desorden y los que salieron de su puesto: los oficiales querian que fuesen fusilados en el acto; mas luego pensaron formar la causa que se está instruyendo con la mayor actividad; los presos son once. A poco rato marcharon los demas con el mayor orden, siendo segun parece la causa de todo, que los soldados querian recibir toda la misa, y el coronel no ha querido darles lo que mas pasare de 40 rs. y que el resto se mandase al cuerpo como prevenia la ordenanza.

Un hijo del regente de la audiencia de Granada ha tratado de suicidarse tirandose dos pistoletazos.

En Barcelona obligan los nacionales á sus oficiales á que renuncien sus empleos para que se veriquen nuevas elecciones.

VALENCIA 12.

Ayer se verificó la eleccion para un diputado á Cortes y un suplente, resultando elegido para el primer cargo don José Y. Marañ y para el segundo don Manuel Calbet.

Revista estrangera.

SAN PETERSBURGO.

El encargado de negocios franceses no asistió al baile de la corte el dia del emperador, dando por pretexto una repentina indisposicion, la que no le impidió presentarse en paseo la tarde de aquel mismo dia. Se ha roto toda relacion con los empleados en la embajada de Francia.

El conde de Pahlen parece que ha sido llamado á San Petersburgo para que no cumplimentase á Luis Felipe el dia de año nuevo.

El nuevo gran visir de Turquía parece que ha declarado á los embajadores europeos, que la Puerta desea vivir en paz con todas las potencias, y que respecto del gobierno interior se hará una especie de efusion de los antiguos usos con las ideas nuevas.

En Viena ha tenido lugar un duelo con pistola entre el principe Lichnowski y el señor Mon, antiguo secretario de la embajada francesa, que se consideró insultado en un pasaje de las memorias que el principe ha publicado sobre la última guerra de España. Uno de los combatientes, no se sabe cual, ha resultado mal herido.

Acaba de construirse en Nueva York un barco de vapor que segun los periódicos de aquella capital no ofrece igual en el mundo marítimo. Andaban, segun calculan los inteligentes, treinta millas por hora. Contiene habitacion para mil pasajeros. La longitud de la quilla es de 325 pies. Este barco ha sido construido bajo un sistema nuevo: en vez de las ruedas de alabe recibirá el impulso de un motor nuevamente inventado. Está destinado á correr desde Nueva York á Albany. El capitán Fellows, que debe mandarlo, inspecciona los trabajos y nada se ejecuta sin orden suya.

Un gran número de correos de gabinete franceses, idigleses y españoles han llegado á Bayona en los dias 12 y 13. Uno del gobierno británico, entre otros, pasó por allí el 13 a la ligera. Corre por Bayona la noticia de que lleva la orden llamando al señor Asthon. Otras personas que se tienen por mejor informadas aseguran que lleva solamente pliegos de lord Aberdeen, en los cuales se desaprueba la parte que el señor embajador Asthon habrá tomado en el asunto de las credenciales del señor conde de Salm.

De Bayona escriben la llegada á aquella ciudad del señor duque de San Carlos.

También ha llegado, procedente de París, el señor marqués de Santiago, que regresa á España.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HAN DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL CONGRESO, EL OFICIO QUE A CONTINUACION INSERTAMOS.

Excmo Señor.

Convocadas las cortes en la estacion mas cruda, los diputados ausentes arrojaron con gusto las dificultades del viage, para ocuparse desde luego en el servicio de su patria. Veinte y un dias van transcurridos desde la apertura de las sesiones, y por desgracia se ha podido hacer poco en bien de los pueblos. Cuando esperaban los infrascriptos emprender de lleno las tareas parlamentarias, por haberse presentado al fin el proyecto de respuesta al discurso de S. A., ven con sentimiento que se pasan los dias en la inaccion y que tienen que invertir en pasear la corte el tiempo precioso que sus comitentes, y ellos tambien quisieran mejor ver empleado en cumplimiento de su deber.

No crea V. E. que los que suscriben atribuyan esta demora á la combinacion parlamentaria de las que otras veces han solido usarse. La confianza que tienen en la rectitud de su presidente les hace esperar, y así se lo ruegan que no se prorrogará mas la vacacion en que hace dias estamos, como si el país nada exijiese de nosotros. Madrid 17 de enero de 1842.—José María Suñer.—Juan Francisco Fernandez.—Esteban de la Peña.—Faustino Vicente Rodriguez.—Joaquin Verdú y Perez.—Domingo Vela.—Juan Lacayo.—Antonio de Collantes.—Vicente Collantes.—Juan Bautista Alonso.—Joaquin Maria Lopez.—Fermín Caballero.—Hipólito Otero.—Roman Ohejero.—Joaquin Muñoz Bueno.—Diego Fernandez Cano.—José Fariña.—Ramon Somoza.—Manuel Garcia Uzal.—José de Galvez Cañero.—Ignacio Puigmoltó.—Rafael Degollada.—Francisco Castañs.—Excelentísimo señor presidente del Congreso de diputados.

RECUERDO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y SATISFACCIONES.

«Un buque guarda-costas apresó en las aguas de Balaguer á otro contrabandista que llevaba bandera inglesa, y lo trajo ayer á este puerto en donde estaba anclado el bergantin inglés de lance de Cartagena. Al primer aviso reunió este señor intendente todos los carabineros y pidió auxilio al comandante general por el caso de una tentativa por parte del capitán del bergantin de guerra, decidido á echarlo á pique si quisiera reproducir su antigua intencion. Vióse con el cónsul y capitán del buque inglés, y en vista de lo que aquel les manifestó, hoy se ha hecho á la vela el bergantin por un exceso de prudencia. A pesar de que la tripulacion del buque contrabandista se acogia á la proteccion británica, será regular vaya á la cárcel si insiste el que lo manda en la negativa de decla-

rar. Tanto él como su segundo están sumariados en España y privados de vivir en ella.

«El carácter que ha desplegado este intendente, el celo del capitán del guarda costas, que honra á la empresa, y buenos deseos de las autoridades merecen un completo elogio. La intendencia nacional no es un vano nombre para ellos.

«P. D. Acabo de saber que el capitán del bergantin inglés manifestó ya á su primera entrevista que se quería marchar. Con todo, temiendo todos ver reproducir el escándalo de Cartagena, se ofreció la reunion de la Milicia nacional al primer asomo de engaño.»

LA POSDATA.

LA CUESTION FELIZ.

Si ha de darse crédito á los periódicos ministeriales, no hay gabinete mas desgraciado que el actual, con respecto á oposiciones; y nosotros estamos tan lejos de pensar así que en nuestro concepto no hay ninguno mas feliz.

Y sino, vaya como por via de ejemplo lo sucedido en la cuestion Salvandy. Nuestro dignísimo Gonzalez hizo en ella lo que Dios sabe; pero es el hecho que no las tenía todas consigo y que andaba desasosegado y temeroso de haber dado no en el clavo, sino en la herradura. No sabemos qué alma caritativa hubo de inspirarle aquello de las dos interpelaciones sucesivas; y el buen señor adoptó el medio como uno que se ahoga y se agarra un manojo de espinas. Va al Senado y tenemos la primera interpelacion, á la que contestó como pudo, y siempre temiendo una catástrofe. Pero hé aqui que tras la interpelacion viene una proposicion, diciendo que el gobierno se habia portado admirablemente. ¡Cálta! decía don Antonio. ¡Pues de dónde lo saben ellos? ¡Es cosa admirable! Y no podia volver en sí de sorpresa al ver que muchas personas aprobaban su conducta, cuando él, con ser él, se tenía tragada otra cosa.

Pues señor, vamos á escape al Congreso, dijo para su capote; estoy de suerte. Dicho y hecho: nueva interpelacion y nuevo triunfo del ministro. Su admiracion debia rayar en delirio. Cómo! decía S. E., tienen tal confianza en mí, que sin saber lo que he hecho ya lo dan por bueno! ¡Y votan unánimes y con entusiasmo! Oh! Dicha sin igual!

Ya ven vds., lectores nuestros, que esto es tener fortuna á mas no poder; pero aún no queda aquí la cosa, sino es que ya principian á venir felicitaciones de las provincias sobre el mismo asunto. Alaban así de confianza la conducta de nuestro fenix diplomático y se manifiestan muy satisfechos de que la cosa haya pasado.... No saben cómo, pero es lo mismo.

Imagine cualquiera si con todo esto no hay bastante para trastornar á cualquiera el juicio, y si á estas horas don Antonio deberá dar una higa por Meternich y por todos los diplomáticos habidos y por ha-

ber. No sin razon resiste la entrega de los documentos pedidos. ¡No faltaba mas!

Es ciertamente una crueldad exigir de él que facilite los tales papeles. El suicidio está prohibido por toda ley divina y humana. Dar los documentos es exponerse á que de la admiracion se pase á la critica y se necesita mucha humildad para despojarse uno mismo de su gloria, para poner en cuestion una habilidad que tan generosamente se le ha concedido. S. E. dirá, y dirá muy bien: Ellos ya han dicho que yo me he portado como un ángel, sin tener los datos para qué los necesitan ya? Si es para alabarme mas, me contento con la gloria ya adquirida; si es para criticarme, ya no debo esponer á corporaciones respetables á que incurran en tal falta.

Esto es lógico y razonable; pero de todos modos, que nos digan los periódicos ministeriales si S. E. ha estado en la tal cuestion mas afortunado que sabio ó mas sabio que afortunado.

EL ALCALDE DE FIGUERAS.

En Figueras, apesar de que las elecciones municipales se anularon dos veces y apesar de que las terceras fueron presididas en persona por el gefe político, salió elegido siempre alcalde el republicano D. ABON TERRADAS; y como si no fuese ya esto suficiente motivo de apuro y desaire para el gobierno y sus agentes, llegado el caso de tomar posesion el nuevo concejal, juró la constitucion y la reina Isabel II, pero rehusó hacerlo respecto al regente, fundándose en que no lo escijia la fórmula del juramento.

De sus resultados se ha armado una tramoya de mil diablos: el intendente que hacia de gefe político ha suspendido al alcalde, el alcalde se mantiene en sus treces, y como es probable que la cuarta eleccion seria semejante á las otras tres, no sabemos lo que resolverá la sabiduria del actual gobierno.

RETAZOS.

Hace algunos dias que ha corrido la voz de que al pasar la diligencia de Burdeos para Paris por el famoso puente colgante de Cuzac, se rompió una de las cuerdas de alambre que le sostenian y cayó la diligencia al agua, pereciendo todos los pasajeros. No damos crédito, sin embargo, á esta noticia, porque era muy natural que los periódicos de Burdeos hubiesen hablado de tan fatal suceso.

—EL ARCHIVO, periódico que se publicaba en esta corte, ha fallecido por el excesivo número de suscritores que le agobiaban.

—EL PATRIOTA de anoche ha mercedo considerablemente, sin decir este ni molte á sus innumerables suscritores.

—El jurado declaró ayer no haber lugar á la formación de causa, por un artículo inserto en el CASTELLANO, denunciado por el ayuntamiento de Rioseco.

—Parece que una comision de burros ex-yeseros cesantes, debe presentarse muy en breve, á quien corresponda, pidiendo quese les atienda con arreglo á su clase.

Esta comision presidida por el ciudadano, cuyo retrato damos á continuacion, trata de mejorar la posicion de sus compañeros, cesantes en virtud de una orden del ayuntamiento, para que se les emplee en cualquier servicio de pública utilidad.



SEÑOR.

—EL CARRO de la prosperidad pública.
Altol altol Señores ¿dónde van vds. á parar con prosperidad pública á carretadas?

—Cuando la pública prosperidad de que disfruta la nacion está reducida á los beneficios que le producen los ladrones de la Mancha, la libertad electoral de Alicante, las depredaciones y derribos de Valencia y Barcelona y los soñolientos y soporíferos discursos de los Argüelles y demas, el carro de su prosperidad es muy semejante á.

—Los carros de Sabatini salen todas las noches á las diez en punto.

—La oposicion constitucional por supuesto de don Fermín y otros tales y nuestra humilde y comedida *Posdata*, serán los cocheros que tiendan caritativamente el látigo á los ministros *bestias de carga unidas* al carro de la pública prosperidad.

—Esto de *BESTIAS DE CARGA UNIDAS*, es una figura de tan buen gusto, cuando menos, como la del CARRO DE LA PÚBLICA PROSPERIDAD.

—Los Sres. diputados y senadores en sus respectivas contestaciones al discurso de la corona, califican del modo mas duro á lo que llaman atentado del 7 de octubre y sus autores: nada dicen sin embargo de los sucesos escandalosos, demasias de Barcelona y Valencia ¡Oh! para imparcialidad y recta justicia, no hay nada comparable con los hombres del progreso.

—Una preguntita al gobierno: ¿En qué estado se encuentra la causa contra los viles asesinos del desgraciado Aymerich?

—El señor ministro de Estado: Señores, la salud de la patria no me permite contestar: es preciso que el gobierno en negocios delicados, como este, negocios en que pueden verse comprometidos

muchos buenos patriotas, guarde siempre una prudente reserva (señales marcadas de aprobacion.)

—Por el código selembrino, los crímenes políticos se castigan con la muerte; los asesinatos y delitos comunes son calaveradas de *patriotas estraviados* sobre las que es preciso echar tierra.

—El jueves habrá sesion en el Congreso y empezará la discusion del proyecto de contestacion al discurso de apertura.

¡Que al ministerio le zurran
El Congreso y el Senado!
Poca pena es ser silvado;
No haya miedo que le aburran.
Aunque su elocuencia escurran
Lopez, Caballero, Uzal,
Y el amo les trate mal,
Y la prensa, y el demonio,
¿Qué le importa á D. Antonio?
Hay quien defienda á jornal.

CORREO DE HOY.

Los periódicos de Paris del 11, no contienen noticias del mayor interés. Mañana daremos un extracto de lo mas importante.

SENADO.

Concluye la sesion de ayer.

Quedaba, como dijimos, usando de la palabra el señor ministro de Estado, el cual dedicó su discurso á hablar con misterio y reserva de la cuestion Salvandy, encerrándose en las generalidades de que el gobierno mantendria siempre ilesta la independencia nacional sin atentar á la de los demas pueblos.

El Sr. Ruiz de la Vega calificó el discurso, obra de los ministros, de difuso pesado y *transatlántico*. Impugnó al que en la contestacion se dijese que la vida de S. M. y A. estuvo *amenazada* la noche del 7 de octubre, cuando se sabia que la rebelion pudo tener el objeto de derribar el gobierno, pero nunca el de faltar á la régia persona. Quejóse asimismo de que el Senado hablase de conspiraciones como de cosa cierta, indicando que esto podia prolongar nuestras discordias y divisiones.

El Sr. Heros contestó al anterior discurso, como tradiciendo las ideas emitidas en él, y diciendo que las ideas del gobierno francés sobre dominar en España, eran bien conocidas y que las aceptaba el partido moderado.

El señor ministro de Estado defendió tambien el discurso de la corona, suponiendo que no era largo porque contenia lo necesario y declarado el punto suficientemente discutido, se aprobó la totalidad y el presidente aplazó para hoy la discusion.

Sesion de hoy.

Se abrió á la una y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Hallábanse presentes los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Guerra. Despues de darse cuenta del despacho ordinario que nada ofreció de interesante, se entró en

la orden del dia que era la discusion por párrafos del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Sin discusion alguna se aprobó el párrafo primero

El párrafo segundo que trata de nuestras relaciones con el extranjero dió lugar á que el señor Ferrer recomendase al gobierno la conclusion de tratados de comercio con las repúblicas de América, porque esto debe proporcionar grandes ventajas á nuestro país y al comercio de aquellas repúblicas.

El señor ministro de Estado aseguró á S. S. que el gobierno no perdonaba medio para conseguir aquel objeto, porque estaba muy convencido de la importancia de estos tratados.

El señor Codorniu pidió esplicaciones, al discutirse el siguiente párrafo que trata de los sucesos de octubre, acerca de los cargos que de público se les hace de no haber evitado que estallaran aquellos sucesos, porque dice S. S., en las enfermedades mejor es evitar que remediar. Contestóle el señor ministro de la Gobernacion haciendo una larga historia de las precauciones tomadas por el gobierno para evitarlo, confesando S. S. que hasta injusticias se cometieron para conseguirlo.

Sin embargo de las esplicaciones dadas por el señor ministro, el señor Codorniu insistió en que aquellos sucesos debieron haberse evitado en las provincias Vascongadas, porque allí estaba el foco de la rebelion.

El señor ministro de la Gobernacion volvió á usar de la palabra y dió largas esplicaciones de lo que el gobierno habia hecho allí para procurar que no estallase la conspiracion. El señor Heros confirmó lo dicho por el señor ministro de la Gobernacion.

En este estado quedaba la sesion cuando entró en prensa nuestro número.

ANUNCIOS.

Se desea vender una viña titulada *Barbadiello*, distante media legua de Jerez de la Frontera compuesta de 46 aranzadas de tierra, 20 de viña y el resto de tierra calma, produce sobre 100 á 150 votes anuales, tiene sus lagones, casa y buenos bañados.

Tambien se cambiaria por una casa ó tierras próximas á Madrid. Darán razon en Madrid en la contaduria del señor duque de san Lorenzo y en Jerez, don Manuel María Godino.

AVISO INTERESANTE Y DE ECONOMIA.

Deposito general por mayor y menor.

En la calle de Preciados número 35, frente la de Rompe Lanzas, se venden los géneros siguientes:

El acreditado jabon americano para teñir el pelo de negro en 6 minutos á 8 rs. Pomada imperial para hacer salir el pelo, bote 6 rs. Arena de Turquía para quitar el bello en 8 minutos, á 6 rs. Pomada negra para teñir las canas en el momento á 4 rs. Aceite de bergamota, á 3 rs. Bolas de jabon de olor, á 2 rs. Pastillas italianas para quitar el dolor de las muelas dañadas, á 2 reales. Pasta de almendras para lavarse, á 2 rs.

Editor responsable, J. SAMPELAYO.

IMPRENTA DE LA POSDATA